

VÍAS PECUARIAS

ANUNCIO DE OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA

ENVATIOS PROMOCIÓN XIX SL ha solicitado autorización para la ocupación temporal de terrenos en la siguiente vía pecuaria:

VÍA PECUARIA: CORDEL DE PUCHEREROS, RAMAL DE LA COLADA DE ILLESCAS Y CORDEL DE MERINAS

TERMINO MUNICIPAL: SESEÑA Y BOROX

PROVINCIA: TOLEDO

OCUPACIÓN: CRUZAMIENTOS LÍNEA DE ALTA TENSIÓN PROMOTORES

LONGITUD: 256,70 m aérea + 37,61 m subterránea= 294,31 m

SUPERFICIE: 4.238,74 m² aérea + 67,70 m² subterránea=4.306,44 m²

LÍNEA	TÉRMINO MUNICIPAL	VÍA PECUARIA	TIPO OCUPACIÓN	LONGITUD m	ANCHURA m	SUPERFICIE m ²
LAT PROMOTORES CENTRO	SESEÑA	CORDEL DE LOS PUCHEREROS	CRUZAMIENTO AÉREO	53,8	17	914,60
	SESEÑA	RAMAL DE LA COLADA DE ILLESCAS	CRUZAMIENTO AÉREO	40,9	17	695,30
	SESEÑA	RAMAL DE LA COLADA DE ILLESCAS	CRUZAMIENTO AÉREO	42,5	15,8	671,50
	SESEÑA	RAMAL DE LA COLADA DE ILLESCAS	CRUZAMIENTO AÉREO	19,5	17	331,50
	BOROX	CORDEL DE MERINAS	CRUZAMIENTO AÉREO	42,7	15,8	674,66
LAT PROMOTORES SUR	BOROX	CORDEL DE MERINAS	CRUZAMIENTO AÉREO	57,3	16,6	951,18
	BOROX	CORDEL DE MERINAS	CRUZAMIENTO SUBTERRÁNEO	37,61	1,8	67,70
				294,31		4306,44

En cumplimiento del Art. 22.3 de la Ley 9/2003, de 20 de marzo, de Vías Pecuarias de Castilla-La Mancha, se hace público para que todos aquellos interesados puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Toledo, (C/ Huérfanos Cristinos nº 5 – 45071 - Toledo) durante el plazo de UN MES a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Firmado electrónicamente en el lugar y fecha indicados

EL DELEGADO PROVINCIAL



DILIGENCIA:

En aplicación del artículo 22.3 de la Ley 9/2003, de 20 de marzo, de Vías Pecuarias de Castilla la Mancha y, por consiguiente, hacer constar que el anuncio que figura en el anverso ha estado expuesto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo comprendido entre el día _____ hasta el día _____.

_____, ____ de _____ de 2025

Fdo.: _____

INFORME: *cumplimente según proceda*

☐ Informe Favorable del Ayuntamiento de.....
en relación a la ocupación diligenciada.

☐ Informe Desfavorable del Ayuntamiento de.....
en relación a la ocupación diligenciada

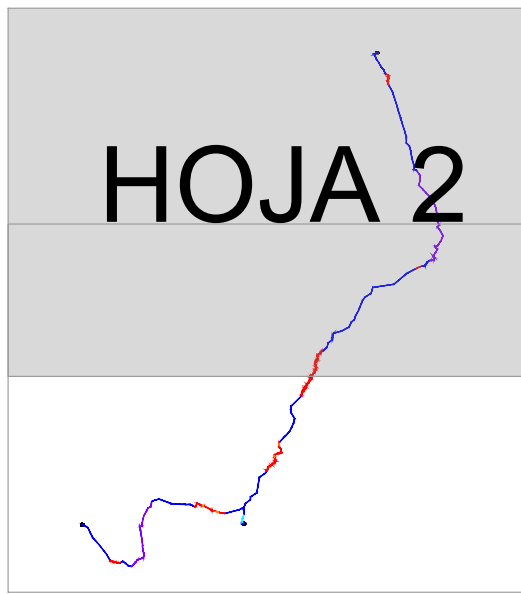
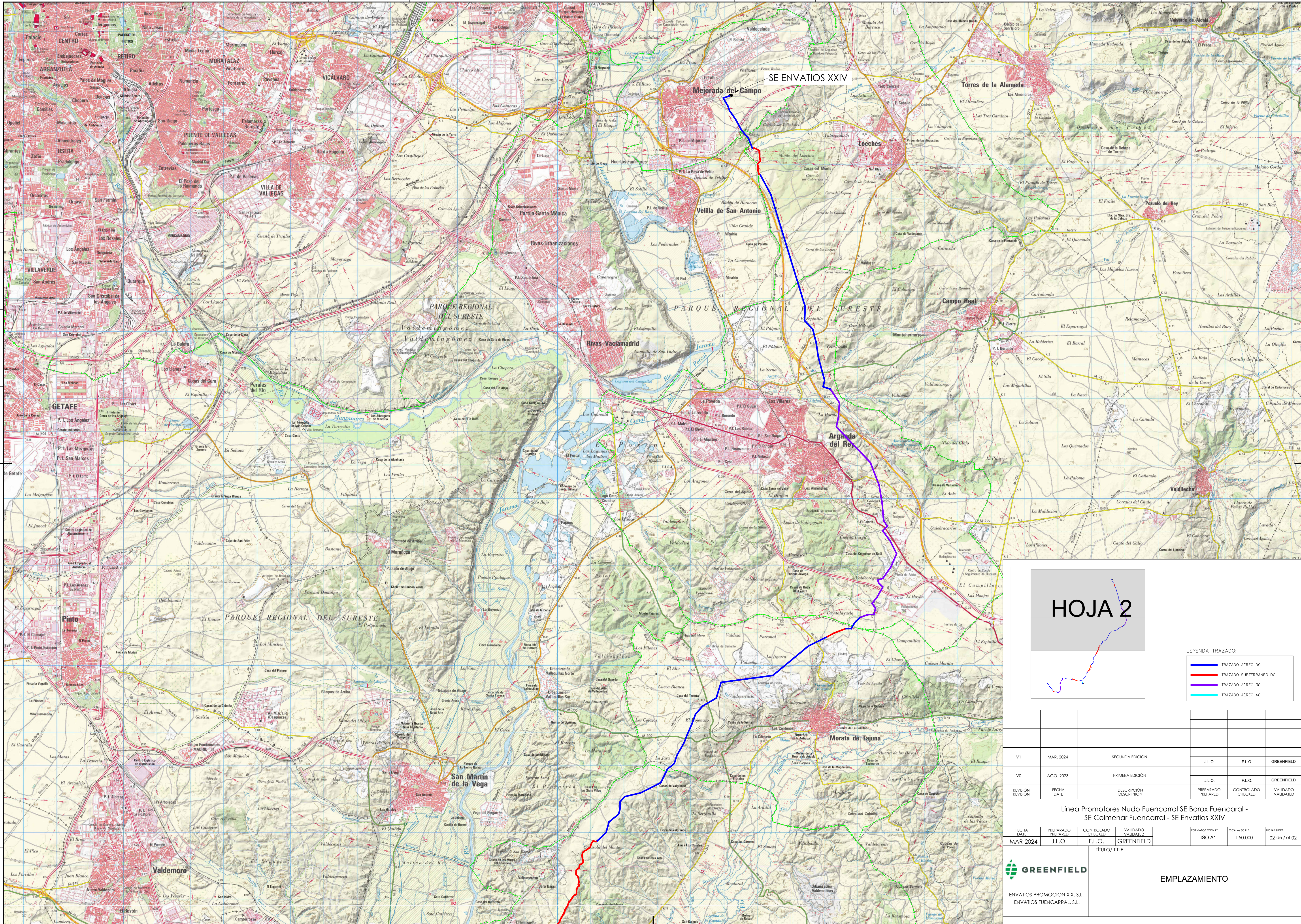
OBSERVACIONES EN CASO DE INFORME DESFAVORABLE

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

_____, ____ de _____ de 2025

Fdo.: _____





LEYENDA TRAZADO:			
—	TRAZADO AÉREO DC	—	TRAZADO SUBTERRÁNEO DC
—	TRAZADO AÉREO 3C	—	TRAZADO AÉREO 4C

V1	MAR. 2024	SEGUNDA EDICIÓN		J.L.O.	F.L.O.	GREENFIELD	
V0	AGO. 2023	PRIMERA EDICIÓN		J.L.O.	F.L.O.	GREENFIELD	
REVISIÓN	FECHA DATE	DESCRIPCIÓN DESCRIPTION		PREPARADO PREPARED	CONTROLADO CHECKED	VALIDADO VALIDATED	
Línea Promotores Nudo Fuencarral SE Borox Fuencarral - SE Colmenar Fuencarral - SE Envatios XXIV							
FECHA DATE	PREPARADO PREPARED	CONTROLADO CHECKED	VALIDADO VALIDATED	FORMATO/FORMAT	ESCALA/SCALE	HOJA/SHEET	
MAR-2024	J.L.O.	F.L.O.	GREENFIELD	ISO A1	1:50,000	02 de 1 of 02	
TÍTULO/TITLE				EMPLAZAMIENTO			
ENVATIOS PROMOCION XIX. S.L. ENVATIOS FUENCARRAL, S.L.							